

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa

01 de diciembre del 2021
DVM-A-DIE-AUT-0067-2021

Junta de Educación
Escuela Santa Marta, código 3488
Matina, Limón

Estimados señores:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 145 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa y la Resolución 1781-MEP-2020, de las once horas cincuenta y cinco minutos del veintiséis de agosto del año dos mil veinte, del Despacho de la señora Ministra de Educación Pública, mediante la cual, designa a la Dirección de Infraestructura Educativa, como el órgano responsable de autorizar el inicio de los procesos de contratación directa concursada que realicen las Juntas de Educación y Administrativas para el mantenimiento y construcción de infraestructura educativa, en atención a la solicitud realizada por ustedes, según consta en el artículo número 9 del acta de sesión extraordinaria número n°247-2021, celebrada a las 15 horas con 30 minutos del 23 de noviembre del 2021 y del expediente administrativo instaurado al efecto, la Dirección de Infraestructura Educativa dispone:

Modificar la autorización para dar inicio al proceso de contratación directa concursada, contenida en el oficio autorización DIEE-DC-A-0101-2019, para la contratación de servicios profesionales, correspondiente a las fases de elaboración de planos y documentos y de control de ejecución de la obra, para la construcción de obras de mantenimiento menor: demolición total de la infraestructura existente, obras de mantenimiento mayor: obras electromecánicas generales; adaptación para construcción de salón de multiuso con monitor y cerramiento de paredes parcial; acceso vehicular en losa de concreto para atención de emergencias, obras prototipo: 1 aula académica aislada 72 m² 2016; 6 aulas académicas agrupadas 72 m² 2016; 3 aulas preescolar 84 m² 2016; 1 administración 84 m² 2016, 1 batería sanitaria tipo 1 72 m² 2016, 1 batería sanitaria tipo 3 72 m² 2016; 1 extensión de administración 72 m² 2016; 1 bicicletario 31 m² 2016, 1 espera para padres 31 m² 2016; 1 caseta de guarda 31 m² 2016; 1 comedor 72 m² 2014; 3 extensiones de comedor 79 m² 2016; 178 m lineales de pasos a cubierto 2015; 10 monitores para aulas de 72 m², obras complementarias: espacio de acopio y reciclaje, mallas de tipo: perimetral con muro de retención de 1,2 m de altura y malla de 2 m de altura y malla ciclón con zócalo de mampostería y malla de 2 m altura, muro en mampostería, enzacatado en jengibrillo en zonas verdes e instalación de juegos infantiles tipo gimnasio para preescolares y escolares, en la Escuela Santa Marta, código 3488, ubicado en Matina, Limón, ampliándose en cuatro meses más, a partir de su notificación,

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa

01 de diciembre del 2021
DVM-A-DIE-AUT-0067-2021

el plazo para adjudicar, debido a que se atendió el caso en el orden de ingreso y el profesional técnico encargado del caso requirió un tiempo considerable para el análisis de los subsanes solicitados a los oferentes, con la finalidad de poder remitir la recomendación de adjudicación, lo anterior de conformidad con el oficio DVM-A-DIE-DM-0264-2021

En lo demás se mantienen las condiciones de la autorización precedente.

Atentamente,

Catalina Salas Hernández, Directora
Dirección de Infraestructura Educativa

C.c:

Elaborado por: Marco Arias Alfaro, Asesor Legal, Dirección de Infraestructura Educativa
Revisado por: Catalina Salas Hernández, Directora, Dirección de Infraestructura Educativa
Archivo / copiadador
CSH/mvaa